



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

06

"2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

USHUAIA, 02 MAY 2023

VISTO el Expediente E-30745-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos hardware para la reparación de una computadora perteneciente a la Dirección General de Despacho, Control y Registro de la Secretaría de Coordinación Legal, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que a orden 5 obra Nota del señor Director General de Despacho, Control y Registro, a través de la cual expone los motivos que fundamentan la contratación.

Que obra Nota de Pedido N° 01/2023, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que por lo expuesto resulta pertinente autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 01/2023 - RAF 1136.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023 y N° 3635/2022; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/2022 y la Resolución S.G.L y T. N° 95/2021.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN LEGAL
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa

G.T.F.
H.
R.
A.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...//2

Nº 01/2023- RAF 1136, referente a la adquisición de insumos hardware para la reparación de una computadora perteneciente a la Dirección General de Despacho, Control y Registro de la Secretaría de Coordinación Legal, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 20000, Unidad de Gestión de Gasto 2003UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2003, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.C. L. - S.C.A. Nº

06

/2023.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 30745- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 1136 F.P. LEGAL Y TECNICA Asuntos Judiciales

Fecha: 02/05/23
Apertura: 8/5/2023 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art.18-inc.I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Contratación Directa por Compulsa Abreviada
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1136 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MEMORIA RAM 16 GB DDRA. UNIDAD			
>>	memoria RAM 16 GB DDR4	1.00		
2	PLACA MADRE ATX. UNIDAD			
>>	PLACA MADRE ATX	1.00		
3	Procesador Core i3. Unidad			
>>	CPU de 4 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i3 10ma generación (comet lake) o ADM Ryzen 3 3ra generación (zen 2) o posterior.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.Y.T



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 30745- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 1136 F.P. LEGAL Y TECNICA Asuntos Judiciales

Fecha: 02/05/23
Apertura: 8/5/2023 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art.18-inc.1)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

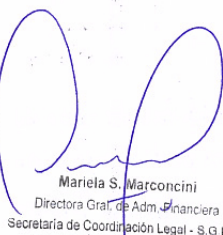
Contratación Directa por Compulsa Abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1136 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago según Decreto Pcial. N° 674/11 - anexo I, art. 34 - punto 96
Plazo de Entrega: cinco (5) días de suscripta la orden de compra
Mantenimiento de Oferta: según Decreto Pcial. N° 674/11 - anexo I, art. 34 - punto 47
Lugar de Entrega: San Martín N° 450 - piso 1° - oficina 64. Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 08/05/23 - 09:00 horas
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450 - piso 1° - oficina 54. Ushuaia. o al correo
mmarconcin@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450 - piso 1° - oficina 54. Ushuaia.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: no
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del proveedor


Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT